

Ordin de 15 de febr

Llamuy nobrey muy real Cusad de Murcia e las alades de
Cassas de la corte della Enquien zedias del mes de febr de
mily seiscientos y treinta y tres años masecua ordin de ayuntamiento
mto se juntaron en el Haya Los S. Murcia como lo es de los
Consejos de ayuntamiento Don Xpobal Benapardo Conde de la Ciudad
y de la corte y su zedias Lore Reynos Her^{mo} Jomif
don J^o martin don guinea y se don ante de la perra loze don
J^o Jomee don J^o de Rocamora don gilgarcia don J^o de los
dona propp de demar don J^o pagan don ante de albornos
don nicolas de la Ocellaneda don Jomee galar^o don berdo
de sala franca don gilgarcia don J^o es faran mas don luid
de Alada don Pedro diaz n au^o ante de la perra y Joan
de ybara Regidores

se yendo y con celo de ser uenido aledo may. Ventura de guete
J^o curiano J^o castro don marcos de mula I de casa Joan
monico el Regimiento de nauf al de batallones de fleuan
de Casas don J^o Torrente fran N^o gallego diego fern
de calder. fran fern del cast. don J^o de aceros mil
Rosal domingo Chauaria Jurador y de ayuntamiento

Nombrearon por diputados de ayuntamiento para que represente
ano azer mo martin B

que atento el caso de Regim^o nueva m^o a presentado sea
de las de despachar el mto de muerza de don J^o bienueno
y a las tiene cumplido de supurar todo lo que en el mto
abre la paga de la medianara como todo lo demas de man
y la detencion de despacho procepor fuer de per^o en
cuyo fuan se despachar por el mto de los Herederos